

VIZCAYA

La sentencia en el pleito de los quince millones

En memoria de Carmelo de Echeagaray. - Santa Lucia, Raterias.

Bilbao. - Un numeroso grupo de modestas bilbaínas se propone establecer para todos los años la Fiesta de las Modistas...

En el Euzkalduna, Amorebieta y Urzaiz juraron contra Chiquito de Bilbao y Unamuno...

Una continuación Chistu II y Arrigorrieta juraron contra Arenas y Zorzoza...

Cuando la Guardia civil fué a detener al sospechoso, éste había desaparecido de su casa.

Retregés de Madrid el presidente de la Comisión Liquidadora del Crédito de la Unión Minera...

También visitó al presidente de la Diputación el que lo es de la Montaña...

El gobernador interino ha conferenciado con el señor Ballarín...

Se ha solucionado una pequeña huelga en la fábrica de cemento de Gallinjo.

Han sido expulsados de la zona de Begoña varias estancias que allí habían acampado.

En la calle del Cristo ha sido detenido Jesús López, de veintisiete años...

En el hospital ha fallecido el obrero Simón Etxebarria, herido gravemente cuando estaba trabajando en el vapor "Hellen"...

ALAVA

LA FESTIVIDAD DE SANTA BARBARA

La fiesta de la Inmaculada y el Cuerpo de Infantería. - Una carta del marqués de Estella y otra del Dr. Eguino.

Vitoria. - El alcalde, atacado de un fuerte catarro, guardó ayer cama, por cuyo motivo se hallaba al frente del Ayuntamiento el señor Carrero...

El señor Carrero accedió a lo solicitado. Manifestó también que había recibido una carta del Obispo preconizado de Santander...

Dedicó en su carta el doctor Eguino un recuerdo a los actos celebrados en Vitoria...

El gobernador recibió ayer la visita del presidente de la Audiencia y del fiscal.

El jefe del Gobierno le ha enviado una carta en la que da las gracias a la provincia por el envío de donativos con destino a los damnificados de Gibraltara y Teatro Novedades.

El regimiento de Artillería festejó ayer a su Patrona Santa Bárbara con diversos actos.

Las clases de segunda categoría se reunieron en un almuerzo; y a los soldados se les obsequió con una comida extraordinaria...

A las diez y media de la mañana, la Asociación de señoras de Santa Bárbara festejó también a la Patrona con una función religiosa...

La Junta de señoras de la Cruz Roja prepara una velada para mediados del mes actual...

El comandante de Ingenieros, señor Arenas, hablando en un periodista, ha manifestado que en una parcela de terreno que resulte del derribo de los viejos cuarteles se levantará el nuevo Gobierno militar...

Los nuevos esposos marcharon en automóvil a San Sebastián para tomar el expreso de Vitoria desde don proseguirán su viaje hacia las principales capitales españolas.

Al felicitar a los nuevos esposos y a sus distinguidas familias, hemos de consignar el rasgo de don Pedro Echeverría que con este motivo obsequió a los asistidos de la Beneficencia de Tolosa con una comida extraordinaria...

Con este acto no se pretende celebrar ningún homenaje, pues los organizadores no consideran la comida el medio más adecuado de patentizar una simpatía...

El acto promete ser brillante de concurrencia multitudinaria, y son muchos los señores que han expresado su intención de concurrir a la fiesta...

La Junta directiva del Ateneo se adhirió cordialmente a este acto, por lo que tiene de estimular para cuantos laboran y ponen su actividad al servicio de los fines culturales de esta entidad.

El acto promete ser brillante de concurrencia multitudinaria, y son muchos los señores que han expresado su intención de concurrir a la fiesta...

Los nuevos esposos marcharon en automóvil a San Sebastián para tomar el expreso de Vitoria desde don proseguirán su viaje hacia las principales capitales españolas.

Al felicitar a los nuevos esposos y a sus distinguidas familias, hemos de consignar el rasgo de don Pedro Echeverría que con este motivo obsequió a los asistidos de la Beneficencia de Tolosa con una comida extraordinaria...

Con este acto no se pretende celebrar ningún homenaje, pues los organizadores no consideran la comida el medio más adecuado de patentizar una simpatía...

El acto promete ser brillante de concurrencia multitudinaria, y son muchos los señores que han expresado su intención de concurrir a la fiesta...

La Junta directiva del Ateneo se adhirió cordialmente a este acto, por lo que tiene de estimular para cuantos laboran y ponen su actividad al servicio de los fines culturales de esta entidad.

El acto promete ser brillante de concurrencia multitudinaria, y son muchos los señores que han expresado su intención de concurrir a la fiesta...

Los nuevos esposos marcharon en automóvil a San Sebastián para tomar el expreso de Vitoria desde don proseguirán su viaje hacia las principales capitales españolas.

Al felicitar a los nuevos esposos y a sus distinguidas familias, hemos de consignar el rasgo de don Pedro Echeverría que con este motivo obsequió a los asistidos de la Beneficencia de Tolosa con una comida extraordinaria...

Con este acto no se pretende celebrar ningún homenaje, pues los organizadores no consideran la comida el medio más adecuado de patentizar una simpatía...

El acto promete ser brillante de concurrencia multitudinaria, y son muchos los señores que han expresado su intención de concurrir a la fiesta...

La Junta directiva del Ateneo se adhirió cordialmente a este acto, por lo que tiene de estimular para cuantos laboran y ponen su actividad al servicio de los fines culturales de esta entidad.

El acto promete ser brillante de concurrencia multitudinaria, y son muchos los señores que han expresado su intención de concurrir a la fiesta...

Los nuevos esposos marcharon en automóvil a San Sebastián para tomar el expreso de Vitoria desde don proseguirán su viaje hacia las principales capitales españolas.

Al felicitar a los nuevos esposos y a sus distinguidas familias, hemos de consignar el rasgo de don Pedro Echeverría que con este motivo obsequió a los asistidos de la Beneficencia de Tolosa con una comida extraordinaria...

Con este acto no se pretende celebrar ningún homenaje, pues los organizadores no consideran la comida el medio más adecuado de patentizar una simpatía...

El acto promete ser brillante de concurrencia multitudinaria, y son muchos los señores que han expresado su intención de concurrir a la fiesta...

La Junta directiva del Ateneo se adhirió cordialmente a este acto, por lo que tiene de estimular para cuantos laboran y ponen su actividad al servicio de los fines culturales de esta entidad.

El acto promete ser brillante de concurrencia multitudinaria, y son muchos los señores que han expresado su intención de concurrir a la fiesta...

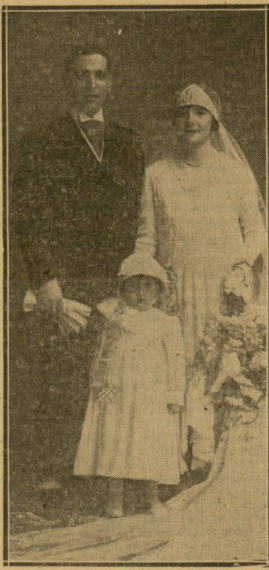
Los nuevos esposos marcharon en automóvil a San Sebastián para tomar el expreso de Vitoria desde don proseguirán su viaje hacia las principales capitales españolas.

Al felicitar a los nuevos esposos y a sus distinguidas familias, hemos de consignar el rasgo de don Pedro Echeverría que con este motivo obsequió a los asistidos de la Beneficencia de Tolosa con una comida extraordinaria...

EN ESEROZU

Enlace Otegui - Echeverría

Ayer contraerón matrimonial enlace la bella y distinguida señorita tolosana María Felisa Echeverría, hija del director de la fábrica de papel «La Primitiva», y el joven argentino don Horacio Otegui, de la razón social «Sucesor de Rosa Blanca».



Los nuevos esposos Otegui - Echeverría.

El enlace matrimonial tuvo en la ermita de San Antonio de Ereñozu (Hernani) y el benéfico el joven sacerdote tolosano don Juan Sésé, asistido por el capellán de la ermita don Cipriano Echeverría.

Fueron padrinos don José Otegui, hermano del novio y doña Evarista Gabarain, madre de la novia. Firmaron el acta matrimonial por parte del novio don Adrián Leloup y don José Otegui; y por la novia don Cesario y don Pedro Echeverría.

Después se celebró un espléndido banquete en Epeloa-Echeverría, con numerosa concurrencia.

Entre los asistentes recordamos a los señores Leloup, Gabarain, Echeverría (don Pedro y don Cesario), Larranaga, Arrilaga, (Eduardo y Víctor), Otegui (J.), Ortiz, Edoagui (Juan), Moco-roa (Domínguez), Aguirre (Ignacio), Larrea (Juan), Gabarain hermanos R. M. J. M.), Zanzu-negui, Urrieta, Pajola, Echeverría (Benigno) y Arrilaga.

Señoras de Echeverría (don Pedro y Cesario), Otegui (don José), Lazcano (don Julián), Urrieta (Juan), Gabarain (Marcelo), señora viuda de Urrieta y señoritas de Echeverría, Irastorza, Gabarain y Sarraquena.

Los nuevos esposos marcharon en automóvil a San Sebastián para tomar el expreso de Vitoria desde don proseguirán su viaje hacia las principales capitales españolas.

Al felicitar a los nuevos esposos y a sus distinguidas familias, hemos de consignar el rasgo de don Pedro Echeverría que con este motivo obsequió a los asistidos de la Beneficencia de Tolosa con una comida extraordinaria...

Con este acto no se pretende celebrar ningún homenaje, pues los organizadores no consideran la comida el medio más adecuado de patentizar una simpatía...

El acto promete ser brillante de concurrencia multitudinaria, y son muchos los señores que han expresado su intención de concurrir a la fiesta...

La Junta directiva del Ateneo se adhirió cordialmente a este acto, por lo que tiene de estimular para cuantos laboran y ponen su actividad al servicio de los fines culturales de esta entidad.

El acto promete ser brillante de concurrencia multitudinaria, y son muchos los señores que han expresado su intención de concurrir a la fiesta...

Los nuevos esposos marcharon en automóvil a San Sebastián para tomar el expreso de Vitoria desde don proseguirán su viaje hacia las principales capitales españolas.

Al felicitar a los nuevos esposos y a sus distinguidas familias, hemos de consignar el rasgo de don Pedro Echeverría que con este motivo obsequió a los asistidos de la Beneficencia de Tolosa con una comida extraordinaria...

Con este acto no se pretende celebrar ningún homenaje, pues los organizadores no consideran la comida el medio más adecuado de patentizar una simpatía...

El acto promete ser brillante de concurrencia multitudinaria, y son muchos los señores que han expresado su intención de concurrir a la fiesta...

La Junta directiva del Ateneo se adhirió cordialmente a este acto, por lo que tiene de estimular para cuantos laboran y ponen su actividad al servicio de los fines culturales de esta entidad.

El acto promete ser brillante de concurrencia multitudinaria, y son muchos los señores que han expresado su intención de concurrir a la fiesta...

Los nuevos esposos marcharon en automóvil a San Sebastián para tomar el expreso de Vitoria desde don proseguirán su viaje hacia las principales capitales españolas.

Al felicitar a los nuevos esposos y a sus distinguidas familias, hemos de consignar el rasgo de don Pedro Echeverría que con este motivo obsequió a los asistidos de la Beneficencia de Tolosa con una comida extraordinaria...

Con este acto no se pretende celebrar ningún homenaje, pues los organizadores no consideran la comida el medio más adecuado de patentizar una simpatía...

El acto promete ser brillante de concurrencia multitudinaria, y son muchos los señores que han expresado su intención de concurrir a la fiesta...

La Junta directiva del Ateneo se adhirió cordialmente a este acto, por lo que tiene de estimular para cuantos laboran y ponen su actividad al servicio de los fines culturales de esta entidad.

El acto promete ser brillante de concurrencia multitudinaria, y son muchos los señores que han expresado su intención de concurrir a la fiesta...

Los nuevos esposos marcharon en automóvil a San Sebastián para tomar el expreso de Vitoria desde don proseguirán su viaje hacia las principales capitales españolas.

Al felicitar a los nuevos esposos y a sus distinguidas familias, hemos de consignar el rasgo de don Pedro Echeverría que con este motivo obsequió a los asistidos de la Beneficencia de Tolosa con una comida extraordinaria...

Con este acto no se pretende celebrar ningún homenaje, pues los organizadores no consideran la comida el medio más adecuado de patentizar una simpatía...

EL SERVICIO MEDICO

La medicina, la caridad y la defensa profesional

El pobre tiene derecho a ser asistido gratis por los doctores más eminentes. El perjuicio de ciertos consultorios

En el Colegio de Médicos de Madrid está planteado actualmente —por iniciativa de su Junta de Gobierno— el problema de la reclamación de las consultas públicas gratuitas.

El proyecto de reclamación tiende a transformar el sistema que actualmente se sigue en lo de las consultas públicas gratuitas y a corregir abusos innumerables.

Lo primero que se persigue es que de las consultas gratuitas se beneficien los que son realmente pobres, pues en la actualidad a ellas acuden no solamente gentes que disfrutan de un jornal, sino algunos que incluso están económicamente acomodados.

De manera que por esta clase se quiere que sea un poco más minucioso en la documentación acreditativa de la pobreza.

Además se quiere que la caridad no se ejerza muchas veces a costa de los médicos. Es frecuente que se abran consultorios gratuitos, en los que no pagan honorario alguno a los médicos; en otros se pagan sueldos irrisorios.

La misma persona que nos da estos informes nos asegura que en Madrid hay consultorios de esta naturaleza que pagan a sus médicos sueldos de ocho duros al mes y en otros cobran diez o doce duros mensuales por hacer guardia una noche sí y otra no.

También se pretende con el proyecto mejorar el servicio en los dispensarios y consultas gratuitas, algunos de los cuales carecen del material más indispensable para las intervenciones y reconocimientos; así mismo se tiende a que esas consultas estén servidas por personal aptamente preparado.

Entra igualmente en los propósitos de los autores del proyecto, que cada consultorio tenga un pequeño servicio hospitalario para algunos casos de urgencia.

Claro que, si el reglamento es aprobado, disminuirá algo el número de las actuales consultas públicas gratuitas. Pero mejorará el servicio en las que queden; se beneficiarán los que en realidad sean pobres y además será una verdadera moralización del servicio, porque no faltan ahora algunos médicos que aprovechan las consultas gratuitas para hacerse clientela y aun para colocar algún específico en el que están interesados.

También se relaciona el reglamento con las consultas sostenidas por el Estado, la Provincia o el Municipio; así se procurará que los médicos estén mejor retribuidos y se tiende a evitar que el servicio de consultas esté agregado a otro.

Por último, es propósito de la Junta que se llegue a establecer un régimen de consultas económicas para familias de escasos recursos. Probablemente, de cristalizar la idea, se llegará a la conclusión de que el precio de la consulta sea dos reales.

La Junta de Gobierno, antes de confeccionar el proyecto de reglamento, abrió una encuesta, a la que no concurren más que 150 colegiados: 115 de Madrid y 10 titulares de pueblos inmediatos.

La tendencia más generalizada entre los que se suscribieron a la encuesta, está representada por el deseo de que existan únicamente consultas gratuitas con carácter oficial.

El segundo punto planteado en la encuesta es que todo enfermo tiene derecho a ser asistido gratuitamente, aun por las figuras más eminentes de la profesión.

La mayoría de los que contestaron están conformes en que el pobre tiene este derecho, pero acreditando realmente la pobreza; y opinan algunos que para secundaria debe presentarse el recibo del alquiler de la casa. También se tachan bastantes por la cédula personal y por la certificación de pobreza expedida por el alcalde.

Respecto a este segundo punto, tan señalado, algunos médicos proclaman la necesidad de establecer un verdadero censo de pobres.

Por último, el tercer punto de la encuesta era que la asistencia gratuita, prologada sin la debida reclamación, perjudica evidentemente los intereses de los médicos modestos.

Opinan los médicos, en su mayor proporción, que esas consultas sin reclamación son, en su efecto, perjudiciales a la clase médica.

Las consultas instructivas. El fondo del proyecto de reglamento no encontró oposición en la última junta general celebrada por el Colegio de Médicos. No faltaron colegiados que han propuesto modificaciones o adiciones más o menos substanciales.

El doctor Salamanca, caudrillo de Patología médica de San Carlos, fué el que más defendió el derecho del médico a trabajar gratuitamente o a hacer donación de sus honorarios.

El doctor Barrio de Medina, que empieza de clasificarse partidario de las consultas públicas gratuitas, opinó que no le pareció oportuna esta reclamación, porque quizá el Colegio no tenga medios coercitivos de llevarla a la práctica.

Una tendencia que, según anunció el señor Sánchez Baniña, podría ser objeto de un reglamento, la sostuvieron los doctores Lafora y Tapia.

Estos médicos, que se autorizan las consultas públicas gratuitas con carácter docente; se declaran, aquellas en las que, por estar regidas por figuras consagradas de la profesión, pueden indudablemente aprender los médicos que empiezan.

El proyecto de reglamento, abrió una encuesta, a la que no concurren más que 150 colegiados: 115 de Madrid y 10 titulares de pueblos inmediatos.

La tendencia más generalizada entre los que se suscribieron a la encuesta, está representada por el deseo de que existan únicamente consultas gratuitas con carácter oficial.

El segundo punto planteado en la encuesta es que todo enfermo tiene derecho a ser asistido gratuitamente, aun por las figuras más eminentes de la profesión.

La mayoría de los que contestaron están conformes en que el pobre tiene este derecho, pero acreditando realmente la pobreza; y opinan algunos que para secundaria debe presentarse el recibo del alquiler de la casa.

También se tachan bastantes por la cédula personal y por la certificación de pobreza expedida por el alcalde.

Respecto a este segundo punto, tan señalado, algunos médicos proclaman la necesidad de establecer un verdadero censo de pobres.

Por último, el tercer punto de la encuesta era que la asistencia gratuita, prologada sin la debida reclamación, perjudica evidentemente los intereses de los médicos modestos.

Opinan los médicos, en su mayor proporción, que esas consultas sin reclamación son, en su efecto, perjudiciales a la clase médica.

Las consultas instructivas. El fondo del proyecto de reglamento no encontró oposición en la última junta general celebrada por el Colegio de Médicos.

No faltaron colegiados que han propuesto modificaciones o adiciones más o menos substanciales.

El doctor Salamanca, caudrillo de Patología médica de San Carlos, fué el que más defendió el derecho del médico a trabajar gratuitamente o a hacer donación de sus honorarios.

El doctor Barrio de Medina, que empieza de clasificarse partidario de las consultas públicas gratuitas, opinó que no le pareció oportuna esta reclamación, porque quizá el Colegio no tenga medios coercitivos de llevarla a la práctica.

Una tendencia que, según anunció el señor Sánchez Baniña, podría ser objeto de un reglamento, la sostuvieron los doctores Lafora y Tapia.

Estos médicos, que se autorizan las consultas públicas gratuitas con carácter docente; se declaran, aquellas en las que, por estar regidas por figuras consagradas de la profesión, pueden indudablemente aprender los médicos que empiezan.

El doctor Salamanca, caudrillo de Patología médica de San Carlos, fué el que más defendió el derecho del médico a trabajar gratuitamente o a hacer donación de sus honorarios.

El doctor Barrio de Medina, que empieza de clasificarse partidario de las consultas públicas gratuitas, opinó que no le pareció oportuna esta reclamación, porque quizá el Colegio no tenga medios coercitivos de llevarla a la práctica.

Una tendencia que, según anunció el señor Sánchez Baniña, podría ser objeto de un reglamento, la sostuvieron los doctores Lafora y Tapia.

Estos médicos, que se autorizan las consultas públicas gratuitas con carácter docente; se declaran, aquellas en las que, por estar regidas por figuras consagradas de la profesión, pueden indudablemente aprender los médicos que empiezan.

El doctor Salamanca, caudrillo de Patología médica de San Carlos, fué el que más defendió el derecho del médico a trabajar gratuitamente o a hacer donación de sus honorarios.

El doctor Barrio de Medina, que empieza de clasificarse partidario de las consultas públicas gratuitas, opinó que no le pareció oportuna esta reclamación, porque quizá el Colegio no tenga medios coercitivos de llevarla a la práctica.

Una tendencia que, según anunció el señor Sánchez Baniña, podría ser objeto de un reglamento, la sostuvieron los doctores Lafora y Tapia.

Estos médicos, que se autorizan las consultas públicas gratuitas con carácter docente; se declaran, aquellas en las que, por estar regidas por figuras consagradas de la profesión, pueden indudablemente aprender los médicos que empiezan.

El doctor Salamanca, caudrillo de Patología médica de San Carlos, fué el que más defendió el derecho del médico a trabajar gratuitamente o a hacer donación de sus honorarios.

El doctor Barrio de Medina, que empieza de clasificarse partidario de las consultas públicas gratuitas, opinó que no le pareció oportuna esta reclamación, porque quizá el Colegio no tenga medios coercitivos de llevarla a la práctica.

Una tendencia que, según anunció el señor Sánchez Baniña, podría ser objeto de un reglamento, la sostuvieron los doctores Lafora y Tapia.

Estos médicos, que se autorizan las consultas públicas gratuitas con carácter docente; se declaran, aquellas en las que, por estar regidas por figuras consagradas de la profesión, pueden indudablemente aprender los médicos que empiezan.

El doctor Salamanca, caudrillo de Patología médica de San Carlos, fué el que más defendió el derecho del médico a trabajar gratuitamente o a hacer donación de sus honorarios.

El doctor Barrio de Medina, que empieza de clasificarse partidario de las consultas públicas gratuitas, opinó que no le pareció oportuna esta reclamación, porque quizá el Colegio no tenga medios coercitivos de llevarla a la práctica.

Una tendencia que, según anunció el señor Sánchez Baniña, podría ser objeto de un reglamento, la sostuvieron los doctores Lafora y Tapia.

Estos médicos, que se autorizan las consultas públicas gratuitas con carácter docente; se declaran, aquellas en las que, por estar regidas por figuras consagradas de la profesión, pueden indudablemente aprender los médicos que empiezan.

El doctor Salamanca, caudrillo de Patología médica de San Carlos, fué el que más defendió el derecho del médico a trabajar gratuitamente o a hacer donación de sus honorarios.

El doctor Barrio de Medina, que empieza de clasificarse partidario de las consultas públicas gratuitas, opinó que no le pareció oportuna esta reclamación, porque quizá el Colegio no tenga medios coercitivos de llevarla a la práctica.

Una tendencia que, según anunció el señor Sánchez Baniña, podría ser objeto de un reglamento, la sostuvieron los doctores Lafora y Tapia.

Estos médicos, que se autorizan las consultas públicas gratuitas con carácter docente; se declaran, aquellas en las que, por estar regidas por figuras consagradas de la profesión, pueden indudablemente aprender los médicos que empiezan.

El doctor Salamanca, caudrillo de Patología médica de San Carlos, fué el que más defendió el derecho del médico a trabajar gratuitamente o a hacer donación de sus honorarios.

El doctor Barrio de Medina, que empieza de clasificarse partidario de las consultas públicas gratuitas, opinó que no le pareció oportuna esta reclamación, porque quizá el Colegio no tenga medios coercitivos de llevarla a la práctica.

Una tendencia que, según anunció el señor Sánchez Baniña, podría ser objeto de un reglamento, la sostuvieron los doctores Lafora y Tapia.

Estos médicos, que se autorizan las consultas públicas gratuitas con carácter docente; se declaran, aquellas en las que, por estar regidas por figuras consagradas de la profesión, pueden indudablemente aprender los médicos que empiezan.



El capitán general señor López Pozas que asistió a los actos celebrados por los artilleros en honor de Santa Bárbara. (Fot. María).

DIALOGOS EXTRAPELICOS

El vivir de la ilusión

Don Juan.—Mire usted, don Pedro; cualquiera diría, al ver ahora la playa, que un genio de malicia fué derramado sobre ella piedras y escombros para inutilizarla.

Don Pedro.—Sí, no está muy vistosa. Pero esto sucede todos los años.

Don Juan.—Y luego, al mismo mar se encarga de nivelarlo todo. Habría que ver, don Pedro, las cosas que estarán allí enterradas. ¿Sería como cuando que hacían algunos puestos costeros, que encendían fogatas en los puntos más peligrosos de la costa, para que los barcos que estaban en peligro se estrellasen contra ella en las noches oscuras de tempestad, y luego pudieran despojarse de cuanto de valor llevase el buque? ¿O los socorrieran, haciendo esas luces, como una antorcha, hacia donde la entrada y el refugio fuera fácil y seguro? Nuestro pueblo debió de ser de estos, a pesar de su ruidez, en los tiempos antiguos. Hospitalario, noble, temeroso de la estimación ajena, no pudo ser criminal. Además, él mismo fué marino, por la disposición de su costa, y no pudo hacer con otros lo que había que no debían hacer con él.

Don Juan.—Pueblo antiguo.

Don Pedro.—Pueblo cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos.

Don Juan.—Pueblo que ha ido creciendo de la nada, por decirlo así.

Don Pedro.—Como las cosas grandes. Una semilla pequeña es el origen del árbol más copioso y simétrico. ¿Y qué somos nosotros, los seres más perfectos de la creación? San Sebastián ¿para arriba, a pesar de los pesares, arriba has-

la llegar y aun pasar el número de habitantes que tiene toda Guipúzcoa.

Don Juan.—Renacido de sus cenizas después de su incendio de 1813.

Don Pedro.—Y de todos los incendios, no materiales, que ha sufrido desde entonces y sufrirá todavía, según las meteos, que es asombroso. Hace dos ricas o tres paradas, que vamos a morirnos, y una vez que parece vivimos mejor que nunca.

Don Pedro.—Parece, dice usted bien. Pero ya dió un ambiente poeta que la vida es sueño. Mientras soñamos somos felices, don Juan, sí, como ahora, todo es felicidad.

Don Juan.—Y que dure esta ilusión para no sufrir, don Pedro.

Don Pedro.—Ella, al menos, ya que no otra cosa, nos hace dichosos, don Juan.

Mariano SALAVERRIA.

UN AGASAO

El banquete a D. Tomás Carasa

Un grupo de señores del Ateneo Guipuzcoano decidió días pasados celebrar una comida que fue pretexto para reunirse y testimoniar a don Tomás Carasa la simpatía y el reconocimiento por su entusiasta labor personal en pro del Ateneo, no solamente durante el todo el lapso de tiempo desde su fundación.

Con este acto no se pretende celebrar ningún homenaje, pues los organizadores no consideran la comida el medio más adecuado de patentizar una simpatía, pero sí abundan en considerar el banquete como la más eficiente coyuntura para crear camaradería.

La Junta directiva del Ateneo se adhirió cordialmente a este acto, por lo que tiene de estimular para cuantos laboran y ponen su actividad al servicio de los fines culturales de esta entidad.

El acto promete ser brillante de concurrencia multitudinaria, y son muchos los señores que han expresado su intención de concurrir a la fiesta.

Disposiciones oñiciales

La "Gaceta" de hoy publica varios decretos concediendo subsidios a familias pobres numerosas.

Entre éstos se encuentran las de Tomás Urizar de Eibar, y de Julián García, de Tolosa.

FIRMA DE HACIENDA